


Fecha	Período de Informe	Firma
27 de abril de 2020	24 de marzo al 27 de abril de 2020	

### ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:


#### ***Dirección de Administración***

- 1) Se recibieron los recursos correspondientes a la segunda parte del mes de marzo de 2020 para la operación del organismo, así como la primera parte para la operación del mes de abril y el 100 por ciento para las prerrogativas a los partidos políticos.
- 2) Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas del mes de abril a los partidos políticos, PAN, PRI, PT, PVEM, Nueva Alianza Nuevo León, Movimiento Ciudadano y Morena; aplicándose las retenciones correspondientes a diversas multas provenientes de resoluciones en materia de fiscalización emitidas por el Instituto Nacional Electoral.
- 3) Se realizó el traspaso a la cuenta de la Tesorería General del Estado el monto de \$128,610.60, correspondiente al financiamiento público de campaña no ejercido durante el proceso electoral 2017-2018, que fue cobrado a diversos ex candidatos independientes según lo establecido en el acuerdo INE/CG102/2019.
- 4) Se entregó de manera oportuna en la Tesorería General del Estado el informe de avance financiero correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020.
- 5) Se continúa atendiendo y preparando la información solicitada por parte del despacho Gossler, S. C. con relación a la revisión presupuestal correspondiente al ejercicio 2019.
- 6) De igual forma, se continúa atendiendo y preparando información solicitada por parte de los auditores de la Auditoría Superior del Estado con respecto al ejercicio 2019.
- 7) Se realizó la sanitización en áreas abiertas, oficinas y estacionamientos en el edificio sede de esta Comisión.

#### ***Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos***

- 8) En fecha 1º de abril, se solicitó al Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, se proceda al cobro coactivo a diversas ex candidatas y candidatos independientes que no realizaron de manera voluntaria el pago de sanciones impuestas



Fecha	Período de Informe	Firma
27 de abril de 2020	24 de marzo al 27 de abril de 2020	

por el Instituto Nacional Electoral, mediante los acuerdos INE/CG25/2019, INE/CG265/2019 e INE/CG164/2019.

- 9) En misma fecha, se solicitó al partido político MORENA, informar si realizó el pago a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, del recurso no utilizado, entregado por esta Comisión como apoyo para la alimentación de sus representantes ante las mesas directivas de casilla durante la jornada electoral del 1° de julio de 2018.

#### **Unidad de Tecnología y Sistemas**

- 10) En atención a las medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del coronavirus covid-19, determinadas en fecha del 2 de abril de 2020, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Se implementó la plataforma tecnológica para el desarrollo y publicidad de las sesiones a través de Internet.
  - Se implementó el servicio de accesos remotos a las aplicaciones de Contabilidad Gubernamental para el desarrollo de las actividades del personal que se encuentra laborando bajo el esquema de Home office.
  - Se llevó a cabo la implementación de Microsoft Teams como herramienta de colaboración y de reuniones virtuales entre personal de la Comisión, como parte del despliegue de nuevas tecnologías con el objetivo de incentivar el trabajo en equipo, reforzar la comunicación electrónica institucional y realizar reuniones de trabajo desde cualquier lugar.


#### **Unidad del Secretariado**

- 11) Se recibieron y atendieron 34 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 12) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo en la sesión extraordinaria celebrada el 23 de marzo del presente, además del Acta Administrativa mediante la cual se adoptan medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del coronavirus COVID 19, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 3 de abril de 2020.

#### **Unidad de Comunicación Social**

- 13) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 23 de abril se notificó vía correo electrónico a los partidos políticos los resultados



Fecha	Período de Informe	Firma
27 de abril de 2020	24 de marzo al 27 de abril de 2020	

del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de marzo. El 24 de abril se difundieron los resultados del monitoreo del primer trimestre del 2020 en los principales periódicos de mayor circulación en la localidad, así como en la página web de este organismo electoral.

- 14) Se continúa con la campaña institucional permanente a través de las redes sociales y en la página web, brindando información sobre la contingencia sanitaria por el Covid-19, además se realizó la verificación, dictamen y estrategia de transmisión del spot de televisión correspondiente a la campaña de difusión de la consulta popular, adecuándolo por medio de una cintilla, informando sobre la suspensión de la presentación de avisos de intención y peticiones de consulta popular, así como que, se recabe el apoyo ciudadano de aquellas que se encuentren en trámite.

#### ***Dirección de Capacitación Electoral***

- 15) El día 31 de marzo inició el proyecto de servicio social de Promotoras y Promotores de Ciudadanía con la participación de 28 jóvenes estudiantes de la Universidad Metropolitana de Monterrey.

Como parte de las actividades del proyecto, el día 13 de abril se inició la capacitación de las y los promotores de ciudadanía con los cursos en línea que ofrece la CEE a través de su microsítio, los cuales son los siguientes:


- Ciudadanía de 365 días.
- Formadoras y formadores de ciudadanía.
- Sistema político mexicano.

- 16) Asimismo, se continúa con la difusión del Tercer Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales a través de redes sociales y bases de datos. A la fecha se tienen nueve tesis registradas, de las cuales cuatro tesis son de Maestría y cinco de doctorado. La recepción de trabajos será hasta el próximo 5 de junio del presente.

- 17) Con relación al Diagnóstico de la participación de las mujeres en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, que realiza la Comisión en conjunto con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL, el Tec de Monterrey, la Universidad de Monterrey y la Universidad Regiomontana; el 27 de marzo y el 1 de abril, se realizaron dos entrevistas, de manera virtual, a diputadas de la actual legislatura. A la fecha se han realizado 6 entrevistas y se da seguimiento a la concertación de las pendientes por realizar.

- 18) Continúa a disposición del público en general el Microsítio Ciudadanía de 365 días, en donde se incluyen apartados de formación, biblioteca, publicaciones, investigaciones y videos.



Fecha	Período de Informe	Firma
27 de abril de 2020	24 de marzo al 27 de abril de 2020	

19) Referente al Tercer Concurso de Cineminuto #ParidadEnCorto, se realiza la difusión en las redes sociales de la CEE y de aliados estratégicos; así mismo, se lleva a cabo la difusión por correo electrónico a instituciones educativas de nivel medio superior y superior, organizaciones de la sociedad civil, institutos y centros culturales.

***Dirección de Organización y Estadística Electoral***

20) Se continúa con el estudio y análisis de expedientes de documentación electoral por casilla de cada una de las elecciones correspondientes al Proceso Electoral 2017-2018, así como de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey.

***Dirección Jurídica***

21) Por su parte la Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

***Unidad de Desarrollo Institucional***

22) En seguimiento al Plan Anual de Capacitación 2020, del 6 al 19 de abril, personal de este organismo electoral participó en los cursos virtuales denominados "Iguales y diferentes: la ciudadanía en los procesos electorales" y "Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación", impartidos por el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED).


Aunado a lo anterior, actualmente el personal participa en los cursos "Asignación por el principio de Representación Proporcional" y "Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en materia electoral", impartidos en modalidad a distancia por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

***Unidad de Participación Ciudadana***

23) Se continúa con las reuniones de trabajo y actividades relacionadas con la implementación de medidas afirmativas para garantizar la representatividad de la población indígena en el estado de Nuevo León; para ello se han realizado las siguientes actividades:

- El 27 de marzo, el Consejero Electoral Alfonso Roiz Elizondo y personal de la Unidad de Participación Ciudadana, sostuvieron una reunión de trabajo con un representante de la organización indígena "Procuración de Justicia Étnica, A.C.", Lic. Galileo Hernández Reyes, en la cual se le presentó el proyecto y se le invitó a integrar un comité técnico que desempeñará actividades de supervisión y seguimiento en el desarrollo de la consulta indígena.



Fecha	Período de Informe	Firma
27 de abril de 2020	24 de marzo al 27 de abril de 2020	


- El 31 de marzo, se remitió por correo electrónico a diversas organizaciones indígenas el proyecto en cuestión, solicitándoles sus observaciones, y que propusieran alguna organización indígena que pudiese integrar el comité técnico. Asimismo, se le ha dado seguimiento telefónico a esta actividad.
- El próximo día 25 de abril se llevó a cabo una videoconferencia el Lic. Iván Ramos Méndez, Director de Participación y Consulta Indígena y funcionarios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

24) En apoyo al Instituto Estatal Electoral de Querétaro en la implementación del proyecto “La Participación de la Juventud: estudio en México”, se organizan grupos de enfoque con jóvenes estudiantes de 18 a 29 años de diversas instituciones educativas del estado. El objetivo de dicho proyecto es conocer las opiniones de las y los jóvenes respecto a la participación social y ciudadana, y generar un diagnóstico nacional que permita su inclusión para un involucramiento activo que aumente su participación.

### **Actividades especiales**

- 25) El día 30 de marzo, se llevó a cabo la transmisión en vivo, a través de la página web y por el canal de YouTube de este organismo electoral, el Panel: "Recomendaciones de salud e higiene mental en esta época de contingencia sanitaria", donde participó la Mtra. Jimena Téllez Ramos y el Dr. Marcos Téllez Ramos, del Instituto Erickson de Psicoterapia Breve, como moderador participó el Dr. Mario Loredó Villa, Asesor de Presidencia de esta Comisión.
- 26) Por su parte, 14 de abril el Consejero Electoral Luigui Villegas Alarcón participó como ponente en el Panel virtual “Un balance sobre la paridad de género: obstáculos y desafíos”, en el cual participaron las consejeras electorales Laura Daniella Durán Ceja del Estado de México, Alba Zayonara Rodríguez Martínez de Nayarit, Yolanda Elías Calles Cantú de Querétaro, Gloria Icela García Cuadras de Sinaloa, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo de Tabasco y Dora Rodríguez Soriano de Tlaxcala. Dicho Panel fue presentado por la Magistrada Mónica Soto Fregoso de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y moderado por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar de la Ciudad de México; dicho panel se transmitió vía facebook y Youtube.
- 27) El 22 de abril la Consejera Electoral Rocío Rosiles Mejía participó en entrevista de radio mediante enlace telefónico, con Érika Merari en el programa Atmósfera Cultural de Radio Nuevo León, para difundir el Tercer Concurso de Cineminuto #Paridad en Corto, organizado por la CEE.



Fecha	Período de Informe	Firma
27 de abril de 2020	24 de marzo al 27 de abril de 2020	

28) El viernes 24 de abril, se llevó a cabo el foro virtual "Representación Política Indígena", donde participaron el Consejero Electoral Alfonso Roiz Elizondo, la Dra. Claudia Arlett Espino, Consejera Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el Mtro. Augusto Hernández Abogado, Consejero Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la Mtra. Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejera Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Mtro. Miguel Godínez Terríquez, Consejero Estatal Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

29) En cumplimiento al acuerdo CEE/CG/10/2020 aprobado por este Consejo General, el pasado día 23 de marzo del año en curso, con el propósito de adoptar medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del Coronavirus COVID-19, el 2 de abril se tomaron entre otras las siguientes acciones:

- A partir del día 3 de abril de 2020 y hasta nuevo aviso, se determinó la suspensión total de actividad laboral física en la CEE, continuando el personal laborando desde su domicilio, utilizando las herramientas tecnológicas con las que se cuentan para realizar las actividades de cada una de las diversas áreas, así como reuniones a distancia.
- Se amplió al 30 de abril, el periodo de suspensión de los plazos dentro de los procedimientos sancionadores, recursos, y demás procedimientos seguidos en forma de juicio a cargo de la CEE, así como los previstos para la emisión de la reglamentación.
- Se suspendió la presentación de avisos de intención y peticiones de consulta popular, así como que, se recabe el apoyo ciudadano de aquellas que se encuentra en trámite.
- La celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General de la CEE, se realizarán a través de herramientas tecnológicas, virtuales o a distancia.
- Se puso a disposición de la representación partidista y de la ciudadanía en general el correo electrónico [oficialia@ceenl.mx](mailto:oficialia@ceenl.mx).

Lo anterior se hizo del conocimiento a través de los distintos medios electrónicos con los que cuenta este organismo electoral y mediante la publicación en el Periódico Oficial del Estado de fecha 3 de abril de 2020.